

SCM-Nº 3206/12

Santiago, Febrero 16 de 2012

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins Nº 1449, Piso 1  
Santiago.

Ref.: Hecho Esencial. Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 9º y Artículo 10º Inciso 2º de la Ley 18.045, Artículo 63º de la Ley 18.046, Norma de Carácter General Nº 30 y Circular Nº 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted lo siguiente:

El Directorio de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. ("Sociedad"), en su Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2012, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 2012, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Ebro Nº 2705, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta, indicada anteriormente, serán las siguientes:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance y los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2011;
2. Fijar la política de dividendos de la Sociedad;
3. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2011;
4. Elegir los miembros del Directorio y fijar su remuneración para el ejercicio 2012;
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2012;
6. Designar el periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
7. Dar cuenta de operaciones a que se refieren los Arts. 146 de la Ley Nº 18.046; y
8. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio según consta en el Acta respectiva.

Atentamente,

  
Carlos Fuenzalida Irostroza  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Cc.: Archivo